

**Consejo Departamental de Juventudes de Cundinamarca donde los jóvenes son voceros de
sus territorios.**

Yeimy Yulieth Lara Martin

Asesora

Rosamarina Vargas Romero

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH)
Diplomado en Innovación Social
Psicología
2024

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado principalmente a Dios, al permitirme llegar a esta etapa tan importante de mi formación profesional. A mis padres quienes me han apoyado desde el principio motivándome y resaltando la responsabilidad, disciplina y esfuerzo para lograr un propósito en la vida, que fueron la base para mi formación en la Universidad Nacional Abierta y Distancia – UNAD. También a las personas de la Gobernación de Cundinamarca del área de la Secretaria de Desarrollo Social por permitirme sistematizar la experiencia Consejo Departamental de Juventudes de Cundinamarca en la que son participes y en la que se espera que la información presentada en este archivo sea de amplia utilidad para quienes accedan al mismo.

Agradecimientos

Mis agradecimientos son para Dios al permitirme compartir este momento tan importante de mi vida con mis familiares, a mi asesora Rosamarina Vargas quien fue un gran apoyo, al compartir sus conocimientos y orientarme sobre el desarrollo de la opción de grado. También a las personas de la Gobernación de Cundinamarca en el área de la Secretaria de Desarrollo Social por permitirme recopilar datos de la experiencia de Consejo Departamental de Juventudes de Cundinamarca al ser partícipes y uno de los actores principales de su funcionamiento.

Resumen

En el presente artículo se reconocerá la experiencia Consejo Departamental de Juventudes de Cundinamarca, que es una innovación social por desarrollar “ideas nuevas (productos, servicios y modelos) para satisfacer las necesidades sociales” (Nesta, 2007 citado por Hernández, 2016, p.175), al tener como propósito mejorar la participación social y política de los jóvenes que pertenecen a los 116 municipios que conforman el departamento de Cundinamarca. Esto se logra, brindando espacios de participación en la Gobernación de Cundinamarca para que los y las jóvenes líderes, sean voceros de las problemáticas que viven en sus territorios y así influir en la construcción de políticas públicas que impacten sus territorios y población.

Este estudio se hizo desde un enfoque cualitativo a través de la metodología de sistematización de experiencia con las técnicas de revisión documental y entrevistas semiestructuradas con los actores involucrados.

Se encontró que esta experiencia de innovación social es del tipo creatividad – creación de nuevos objetos para fines sociales (co- creación) (Jailler et al, 2020) con un nivel 9 de maduración según el índice TRL. Desde ella, se han logrado resultados tangibles para el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general y de la juventud, entre ellos gestionar recursos económicos para iniciativas juveniles. Con base en estos hallazgos, se realizan una serie de recomendaciones para fortalecer la iniciativa indicando posibles debilidades y subrayando formas de potencializar sus fortalezas.

Palabras Clave: Innovación social, Participación social, Liderazgo juvenil, Políticas publicas

Abstract

In this article, the experience of the Cundinamarca Departmental Youth Council will be recognized, which is a social innovation for developing “new ideas (products, services and models) to satisfy social needs” (Nesta, 2007 cited by Hernández, 2016, p. 175), with the purpose of improving the social and political participation of young people who belong to the 116 municipalities that make up the department of Cundinamarca. This is achieved by providing spaces for participation in the Government of Cundinamarca so that young leaders can be spokespersons for the problems they experience in their territories and thus influence the construction of public policies that impact their territories and town.

This study was carried out from a qualitative approach through the methodology of systematization of experience with documentary review techniques and semi-structured interviews with the actors involved.

It was found that this social innovation experience is of the creativity type – creation of new objects for social purposes (co-creation) (Jailier et al, 2020) with a level 9 of maturation according to the TRL index. From it, tangible results have been achieved to improve the quality of life of the general population and youth, including managing economic resources for youth initiatives. Based on these findings, a series of recommendations are made to strengthen the initiative, indicating possible weaknesses and highlighting ways to enhance its strengths.

Keywords: Social innovation, Social participation, Youth leadership, Public policies.

Tabla de contenido

Introducción	7
Metodología	8
Resultados	9
Contexto del Consejo Departamental de Juventudes de Cundinamarca.	9
Descripción del Consejo Departamental de Juventudes de Cundinamarca.	11
La transformación social de la experiencia.....	13
Nivel de desarrollo de la innovación estudiada.....	14
Conclusiones y recomendaciones	16
Referencias.....	18

Introducción

En el presente artículo se discutirá sobre la innovación social del Consejo Departamental de Juventudes de Cundinamarca, espacio de participación ciudadana que abarca la participación de jóvenes representantes de 116 municipios del Departamento de Cundinamarca, quienes se preocupan por llevar las necesidades de sus territorios, especialmente de la población joven, a la Gobernación de Cundinamarca. Allí son escuchados y tenidos en cuenta para el desarrollo de políticas públicas, que se dirigen a la disminución de las problemáticas que viven.

Como lo expone Martínez (2017), una innovación social se refiere a “nuevas ideas, modelos y servicios que tienen la virtud de satisfacer nuevas necesidades sociales y de bienestar desde nuevas relaciones entre los agentes implicados desde una cultura colaborativa” (p. 61). Al trabajar los líderes juveniles de forma colaborativa con sus comunidades, se generan un impacto positivo en la participación social y política ya que se fortalece la ciudadanía activa, y se mejora el desarrollo de las comunidades con la gestión de ideas nuevas que buscan mejorar las condiciones que se viven las comunidades de sus diversos territorios.

En esta sistematización, se expondrán primero los principales aspectos del contexto en el que nace la innovación social y se describirán sus principales características. Luego se procederá a exponer el ecosistema de actores sociales que la componen y los logros obtenidos. Por último, se revisará, con base en la información descrita, cuál es la clasificación de la innovación así como cuál es su nivel de maduración según el índice TRL, que “provee una medición común y comprensible” (Jailler, et al, 2020, p.57) de la innovación.

Para finalizar, el objetivo de la sistematización realizada es hacer propuestas o recomendaciones con base en las herramientas teóricas metodológicas del enfoque de la psicología, con el interés de ayudar a su mejoramiento futuro.

Metodología

El enfoque utilizado es el cualitativo, empleando el método de sistematización de experiencias que, según Vientós y Ortiz (2009) “se define como aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido” (p. 1).

Las etapas del trabajo de campo fueron: 1) revisión documental; 2) diseño de objetivos e técnicas de recolección de datos entrevista semiestructurada; 3) acercamiento inicial con la comunidad; 3) aplicación de técnica de recolección de datos; 4) organización y análisis de datos; y, 5) escritura de resultados.

En la primera etapa, se realizó una revisión documental (Hernández & Mendoza, 2020) de bases de datos en la página de la Gobernación de Cundinamarca, redes sociales y otros repositorios para identificar el marco normativo del Consejo, y se hizo revisión del marco teórico sobre innovación social.

Posteriormente, se comenzó el acercamiento con las personas participantes con el propósito de lograr aprobación de la propuesta de investigación. Una vez obtenido su consentimiento, se procedió a aplicar instrumentos con el desarrollo de la entrevista a informantes claves. En total se realizaron dos entrevistas que fueron a una de las líderes.

Una vez procesada la información, se procedió a realizar la clasificación de la experiencia según el modelo de Jailler et al. (2020) y análisis de su nivel de maduración según el índice TRL, propuesto por los mismos autores.

Para finalizar, se realizaron las conclusiones y recomendaciones para la experiencia, con el propósito de que se fortalezcan y siga expandiéndose en aras de seguir mejorando la participación social y política de los jóvenes Cundinamarqueses.

Resultados

Los resultados que se presentan a continuación corresponden a la sistematización de la experiencia Consejo Departamental de Juventudes de Cundinamarca, que brinda un espacio de participación social y política para que los jóvenes compartan las problemáticas de su territorio, siendo escuchando y tenidos en cuenta para desarrollado de políticas por parte de la Gobernación de Cundinamarca.

Contexto del Consejo Departamental de Juventudes de Cundinamarca.

Esta experiencia de innovación social se creó en el año 2021, durante el estallido social que se produjo en Colombia y en el que participaron una gran mayoría de población joven que protestaban por las injusticias sociales y buscaban ser escuchados por el Estado para desarrollar políticas sociales que detuvieran las graves problemáticas de pobreza y exclusión social.

En respuesta a esta exigibilidad se creó el Consejo Departamental de Juventudes de Cundinamarca como el espacio en la que los líderes juveniles pudieran ser escuchados y tenidos en cuenta para la construcción de políticas públicas.

El Consejo busca la participación de hombres y mujeres jóvenes entre los 14 y 28 de edad, provenientes de los 116 municipios del departamento de Cundinamarca, que se agrupan en 15 provincias, las cuales agrupan varios municipios según su ubicación geográfica.

El número de líderes juveniles cambia en cada municipio dependiendo la cantidad de habitantes del municipio, por lo que se decidió que se eligieran un líder por provincia. En total participan 15 representantes juveniles correspondientes a cada provincia del departamento, elegidos en las asambleas departamentales, de las que luego se selecciona un solo líder juvenil para ser representante a nivel nacional. El centro de reunión es la sede de la Gobernación de Cundinamarca ubicada en la ciudad capital de Bogotá.

Figura 1: Mapa del departamento de Cundinamarca distribuido por provincias.



Nota: Extraído desde la página Web depositphotos (22 de Noviembre 2024). Mapa administrativo y político vectorial del departamento Colombiano de Cundinamarca

En cuanto al contexto sociodemográfico del departamento, se cuenta con una población total de 3.553.293 personas, de las cuales 2.712.978 habitan el área rural (Gobernación de Cundinamarca, 2024b). De esta población, 753.436 personas, es decir el 25,6% corresponde a jóvenes entre los 14 y 28 años, y, de ellos el 45% son hombres y 55% son mujeres.

La población joven rural es del 69 % (Gobernación de Cundinamarca, 2024b). Para el mantenimiento de sus familias, los jóvenes participan en la actividad principal que es la agricultura, heredada por tradición de sus padres. Sin embargo, cada vez es más frecuente que esta actividad no les sea rentable por pagos a intermediarios, aumento de gastos, y efectos del cambio climático, como heladas o incendios, que dañan sus cosechas. Esto ha producido que los

jóvenes migren a las ciudades para buscar oportunidades laborales, y han entrado a engrasar el elevado porcentaje de desempleo juvenil. Las más afectadas por este fenómeno en el año 2020 fueron las mujeres jóvenes con un 30,1% y un 16% de hombres jóvenes (DANE, 2021).

En lo relacionado con la educación, que es una de las principales problemáticas que afecta a esta población, se puede evidenciar que ha venido mejorando a través de los años en primaria y secundaria, pero hay baja cobertura en educación superior en el territorio al reflejarse una “tasa de cobertura en educación superior en Cundinamarca del 29,54 % frente al registro nacional con un 55,38%” (Gobernación de Cundinamarca, 2024, p. 1).

También se debe resaltar que Cundinamarca alberga a la Ciudad de Bogotá que es la capital de país, en la que presentan múltiples problemáticas como inseguridad, desempleo, migración, entre otros, la cual ha afectado a los municipios aledaños y, en especial a la población joven.

Teniendo en cuenta estas problemáticas, agudizadas por la pandemia en los últimos años, los y las jóvenes del departamento, han comenzado a hacerse notar, participando más activamente, primero en los movimientos sociales y luego, en escenarios de participación ciudadana buscando respuesta a sus exigencias y propuestas.

Descripción del Consejo Departamental de Juventudes de Cundinamarca.

Para reconocer más información de la experiencia se presenta el ecosistema de la innovación que relaciona actores claves de la comunidad y el Estado.

En primer lugar, dentro de los lineamientos de la Constitución Política de 1991, en su artículo 45 se reconoce como derecho que “El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.” (p.11). Por ello, las entidades gubernamentales

establecieron el Consejo Departamental de Juventudes de Cundinamarca para establecer un diálogo concertado con la juventud organizada. El objetivo fue escuchar a los jóvenes, que hasta ese momento, se manifestaban en las calles. A este espacio, los jóvenes llevaron las problemáticas de sus comunidades, especialmente aquellas que les afectan directamente como el acceso a la educación superior, oportunidades laborales y participación política.

En el Consejo, se genera una articulación entre diferentes actores: el centro son los líderes juveniles como voceros quienes reconocen y viven las problemáticas en el territorio; ellos se articulan con las Juntas de Acción Comunal, que son escenarios de participación comunitaria en las que han participado políticamente.

El otro actor relevante, es la Gobernación de Cundinamarca que, desde la Secretaría de Desarrollo Social con apoyo de Alcaldías Municipales, facilitan los mecanismos de participación como el Consejo. Su rol es brindar el espacio para escuchar y tener en cuenta a los jóvenes para el desarrollo de políticas públicas que respondan a sus necesidades.

Según la anterior administración de la Gobernación, los resultados de este escenario fueron satisfactorios, debido a que se presentó un trabajo conjunto entre el Consejo Departamental de Juventudes de Cundinamarca y la administración departamental para desarrollar acciones a beneficio de la población joven, esto se logró gracias a que los jóvenes recorrieron municipios y gestionaron sus iniciativas. Según la Gobernación de Cundinamarca (2023) esto se logró con “proyectos y liderando iniciativas por más de \$10.000 millones” (p.1). Por estos resultados, se otorgó a los jóvenes del Consejo la distinción en el grado de Gran Cruz.

Otro logro, fue la dotación a los líderes juveniles, en cada uno de sus municipios, de recursos tecnológicos para facilitar reuniones virtuales.

Uno de los principales logros fue la inclusión de iniciativas nacidas de la experiencia en el Plan de Desarrollo, en específico en el área de Desarrollo Social. Allí se incorporaron las sugerencias de los jóvenes para la actualización de algunas políticas públicas y la priorización de sus problemáticas. El texto busca “la generación de acciones para visibilizar a los jóvenes rurales para incentivar el relevo generacional en el campo, caracterización de los y las jóvenes, potencializar las casas de la juventud, programas preuniversitarios, divulgación de la oferta institucional” (Gobernación de Cundinamarca, 2024b, p.49).

Gracias a este logro, se ha gestionado para el primer año de ejecución del Plan de Desarrollo, más de 5.000 millones para las iniciativas de los jóvenes del departamento, enfocadas a las necesidades de su población de las diferentes provincias. Se están realizando encuentros en cada una de las provincias, para intercambiar saberes, cultura y seguir construyendo políticas públicas para juventud del departamento. Estos encuentros han presentado alta receptividad de toda la población y de la población joven, en particular.

La transformación social de la experiencia

La transformación social generada por la experiencia es el “incentivar la participación y promover el cambio social” (Gobernación de Cundinamarca, 2024b, p. 1) en la población joven, a través de espacios de dialogo en la que ellos mismos son voceros y aportan sus conocimientos. Este ha sido un ejemplo de gobernanza, que escucha a los jóvenes para la actualización o construcción de políticas públicas, generando un impacto positivo en la población joven del departamento de Cundinamarca.

También ha cambiado la percepción desde el Estado y la sociedad sobre que a los jóvenes no les interesaban las problemáticas de sus comunidades, lo cual generaba su exclusión de los escenarios de toma de decisiones. Los jóvenes también cambiaron su percepción de la

política debido a que gracias a esta experiencia, mostraron compromiso y confianza en los resultados de la participación social y política para mejora de sus territorios.

Otro gran impacto tiene que ver con la continuidad de la experiencia, al ser un espacio formalizado, fortalecido con el paso de los años, con resultados tangibles y por haber sido incluida en el Plan de Desarrollo de la actual administración. Esto último, garantiza la materialización de soluciones concretas en los territorios y para la población juvenil.

Por último, al generar participación a los jóvenes en la experiencia se está logrando una de las necesidades básicas de la jerarquía de las necesidades humanas, que es la de afiliación y afecto en la que según Maslow (1943) citado por Pradas (2021) “El ser humano es social por naturaleza (en menor o mayor grado)” (p.1), por lo que necesita establecer vínculos con familiares, amigos, organizaciones sociales, entre otros, para tener una estabilidad mental.

Participar en esta experiencia brinda a los jóvenes la posibilidad de sentirse ciudadanos vinculados con su territorio de origen y con una población y sus necesidades, reconocen las problemáticas que viven los demás jóvenes de su territorio, comparten y construyen ideas con los demás representantes en las Asambleas Departamentales creando amistades, y además, aprenden a gestionar y reclamar sus derechos con los entes gubernamentales.

Nivel de desarrollo de la innovación estudiada

Teniendo en cuenta la información recolectada se puede decir que esta innovación social es del tipo de creatividad – creación de nuevos objetos para fines sociales (co- creación) (Jailler et al, 2020). Este tipo de innovación promueve la creación colectiva de herramientas o escenarios que potencien el logro de soluciones a problemáticas sociales, especialmente creando lazos entre diferentes sectores o gremios que tienen diferentes necesidades e intereses. Al ser una propuesta creativa para mejorar la participación social y política de la población joven, el desarrollo de la

experiencia ha sido positiva para los jóvenes del departamento de Cundinamarca, contribuyendo con ello a la construcción de políticas públicas que impactan la calidad de vida de toda la población y en especial de la juventud. Además, esta innovación ha logrado la creación de un espacio de participación y dialogo productivo entre sociedad civil y Estado.

En lo que se relacionada con el grado de maduración de la experiencia mediante TRL que según Jailler, et al (2020), “presenta una escala que va de 1 a 9, siendo este último dígito el indicador de mayor nivel de madurez” (p.55), esta experiencia se puede determinar que esta en un nivel 9, donde se ha logrado consolidar y replicar un modelo efectivo ya que el Consejo Departamental de Juventudes de Cundinamarca está en la capacidad para producir alianzas con otras entidades y ampliar su impacto.

Por último, gracias a esta innovación se ha generado trasformación social y política en la que los jóvenes se interesan por las problemáticas que viven en su territorio, participan en las posibles soluciones y mantienen un espacio de dialogo con entidades gubernamentales, las cuales también se benefician ya que al escuchar a los jóvenes reconocen las verdaderas necesidades que afectan a esta población.

Conclusiones y recomendaciones

La participación social según Rousseau (2017) es la capacidad “que tiene la sociedad civil para actuar y ser un agente activo en la toma de decisiones de las políticas públicas de las naciones, territorios, comunidades” (p.109), y la participación política se relaciona con la democracia, según Sabucedo citado de Seoane., et al (1988) con las acciones realizadas por una persona o grupo con el propósito de incidir en los asuntos públicos. La capacidad que tenga la sociedad civil para participar social y políticamente, inevitablemente conducirá a un mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades porque es allí que se visibilizan y solucionan sus principales problemáticas y necesidades.

El Consejo Departamental de Juventudes de Cundinamarca se ha convertido en un escenario de participación social y política de alto impacto. Esta innovación social, fue innovadora porque ayudó a consolidar una relación más democrática, participativa y efectiva entre las entidades gubernamentales de la región con un sector de la sociedad civil que históricamente no participaba en escenarios políticos: la juventud.

El Consejo ha impactado de manera positiva una necesidad que presentaban los jóvenes desde hace años: ser tenidos en cuenta, visibilizando las problemáticas de sus territorios y aportando en la construcción de políticas públicas.

Ahora bien, esta iniciativa puede ser fortalecida si mejora la visibilidad de más jóvenes líderes, en particular los que pertenecen a municipios apartados. Difundir más y mejor, la existencia y logros que ha tenido este espacio, ayudará a que más líderes participen. Como menciona Meneses (2022) en muchas ocasiones, las personas se niegan a las innovaciones porque no tienen una referencia de los resultados de la experiencia y porque la sociedad colombiana es resistente a nuevos cambios que los alejen de su zona de confort.

Por tal razón, la experiencia ha empezado a hacer encuentros por provincias para que más jóvenes conozcan el impacto que ha logrado en educación y oportunidades laborales, esta es una iniciativa que recomendamos mantener y ampliar. En especial se sugiere, fortalecer desde el sistema educativo las capacidades y habilidades ciudadanas en la niñez y juventud de todo el departamento, para que se mejore su participación en este y en otros escenarios de participación, así mismo se ayuda a construir un relevo generacional de la política, con la consolidación de ciudadanos y ciudadanas más conscientes y críticos de sus propias realidades.

Por lo anterior, se sugiere ampliar el número de representantes por provincia teniendo en cuenta que algunas de estas integran gran cantidad de municipios, con ello se generará más visibilidad para que la experiencia sea más reconocida en el departamento y en el país.

Finalmente se recomienda fortalecer vínculos afectivos entre los jóvenes y cada una de las iniciativas o políticas públicas creadas para que durante su desarrollo se presente mayor motivación en la participación y por establecer relaciones con organizaciones sociales, familiares y amigos para que se presente el resultado esperado. Lo cual se relaciona con una de las necesidades básicas de la jerarquía de necesidades de Maslow que corresponde a la afiliación y afecto, en donde el ser humano necesita establecer vínculos con su entorno.

Referencias

- Constitución Política de Colombia (1991). <http://surl.li/hjecaz>
- DANE (2021). *La información del DANE en la toma de decisiones de los departamentos Cundinamarca*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/informacion-regional/informacion-estadistica-desagregada-con-enfoque-territorial-y-diferencial/informacion-del-dane-para-la-toma-de-decisiones-en-departamentos-y-ciudades-capitales>
- Jailler, É.; González, S.; Arias, C.; Suárez; L. (2020). Construyendo la innovación social. Guía para comprender la innovación social en Colombia. Universidad Pontificia Bolivariana. <http://doi.org/10.18566/978-958-764-809-6>
- Gobernación de Cundinamarca (28 de Febrero de 2023). *Consejo Departamental de Juventud presentó satisfactorio balance al cierre de su gestión* <https://www.cundinamarca.gov.co/noticias/consejo+departamental+de+juventud+presento+satisfactorio+balance+al+cierre+de+su+gestion>
- Gobernación de Cundinamarca (24 de Septiembre de 2024a). *Cundinamarca instala la primera Mesa Territorial de Educación Superior* <http://surl.li/kuyjan>
- Gobernación de Cundinamarca (2024b). *Plan Departamental de Desarrollo 2024 -2028. Gobernando: más que un plan.* <https://archivodigital.cundinamarca.gov.co/gobcun/planeacion/docs/pdd/plan-de-desarrollo-cundinamarca-2024-2028.pdf>
- Hernández, José; Tirado,P; Ariza, A. (2016). El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 88, 164-199. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17449696006>

- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.
- Martínez, X. (2017). La innovación social: orígenes, tendencias y ambivalencias. Sistema. *Revista de Ciencias Sociales*, 247, 61-88.
https://www.researchgate.net/publication/319103913_La_innovacion_social_origenes_tendencias_y_ambivalencias
- Meneses, T (2022). *Innovación II parte*. Radio UNAD Virtual.
<https://ruv.unad.edu.co/ruvwp/programas/tramando-sentidos-88-innovacion/>
- Página web depositphotos (2024). *Mapa administrativo y político vectorial del departamento Colombiano de Cundinamarca — Vector*.
<https://depositphotos.com/es/vector/administrative-political-vector-map-colombian-department-cundinamarca-352333552.html>
- Pradas- Gallardo.C.,(2021). *Pirámide de Maslow: ejemplos prácticos de las necesidades*. Emociones. Psicología online. <https://www.psicologia-online.com/piramide-de-maslow-ejemplos-practicos-de-las-necesidades-3832.html>
- Rousseau Pupo, B. (2017). *La gestión cultural: laboratorio social para el desarrollo del Caribe*. Universidad Simón Bolívar.
<https://bonga.unisimon.edu.co/server/api/core/bitstreams/022ea502-367b-4b52-b791-fd96c1623f1c/content>
- Seoane, J., Rodríguez, A., Andreu, Y., Ayestarán, S., Blanch, J., M., Echeverría, A., Elejabarrieta, F., J., Garcés, J., Garzón, A., Herrera, M., Ibáñez, El., Ibáñez, T., Íñiguez, L., Morales, J., F., Moya, M., Muñoz, J., Páez, D., Sabucedo, J., M., Serrano., G., Sobral,

J., Valencia, J., Villarreal, M. EDICIONES PIRÁMIDE, S. A (1988). *Psicología política capítulo 6: Participación política* 165-194. <https://goo.su/YoyOLA>

Vientós Pérez, H., & Ortiz Laureano, L. J. (2009). Sistematización de experiencias: Una mirada conceptual, teórica y metodológica. *Análisis*, 10(1), 121–147.
<https://doi.org/10.54114/revanlisis.v10i1.13110>